

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA COMISIÓN ESPECIAL
INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS (INE) EJECUTADOS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2019 EN
RELACIÓN CON EL CÁLCULO DE LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS
AL CONSUMIDOR (IPC).**

**Sesión 5ª ordinaria, correspondiente a la 367ª legislatura,
celebrada el lunes 19 de agosto de 2019.**

Se abrió a las 17:02 horas.

SUMARIO:

- **Se recibe la exposición del Jefe Departamento de Precios del INE, señor Felipe Lopez junto a su Abogado Cristian Arias.**

I.- PRESIDENCIA.

Preside el titular diputado Jaime Naranjo Ortiz.

Actuó como Abogado Secretario de la Comisión, el señor Alvaro Halabi Diuana y, como secretaria ejecutiva, la señorita Luz Alicia Barrientos Rivadeneira.

II.- ASISTENCIA.

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión, señores (as) Nino Baltolu, Bernardo Berger, Sofía Cid, Miguel Mellado, Cristhian Moreira; Jaime Naranjo, Gastón Saavedra.

III.- INVITADOS.

Se recibe al Jefe Depto. de Precios del INE, señor Felipe Lopez junto a su Abogado Cristian Arias.

IV.- CUENTA.

- Se dio cuenta de los siguientes documentos:

1.- Confirmación de asistencia del Jefe del Departamento de Precios del INE, señor Felipe López, junto a su abogado don Cristián Arias.

Se tiene presente.

V.- ACUERDOS.

- Se acordó lo siguiente:

1.- Acceder a la solicitud planteada en el número 1 de la cuenta.

VI.- ORDEN DEL DÍA.

El **Presidente de la Comisión, diputado Jaime Naranjo**, explica que la presente sesión tiene por objeto recibir al Jefe Departamento de Precios del INE, señor Felipe Lopez junto a su Abogado Cristian Arias.

Se adjunta acta taquigráfica de la presente sesión, la que se tiene como parte integrante de la presente acta.

* * * * *

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio y un archivo de [video digital](#), conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 18:42 horas.



ALVARO HALABI DIUNA
Secretario de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, EJECUTADOS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y
2019, EN RELACIÓN CON EL CÁLCULO DE LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE
DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Sesión 5ª, celebrada en lunes 19 de agosto de 2019,
de 17.03 a 18.51 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado Jaime Naranjo.

Asisten los diputados Nino Baltolu, Bernardo Berger, Sofía Cid, Miguel Mellado, Cristhian Moreira y Gastón Saavedra.

Concurre como invitado el jefe del Departamento de Precios del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), señor Felipe López, acompañado por el abogado, señor Cristián Arias.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **NARANJO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **HALABI** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **NARANJO** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

La presente sesión tiene por objeto recibir al jefe del Departamento de Precios del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), señor Felipe López, quien concurre acompañado por el abogado, señor Cristián Arias.

Señor López, la presente comisión especial investigadora se constituyó a raíz de los hechos denunciados tanto por el ministro de Economía de aquel entonces, como por el director del INE, sobre lo ocurrido con el Índice de Precios al Consumidor.

Luego de haber escuchado al director del INE, al ministro de Economía y a exdirectores del INE, nos pareció pertinente

escucharlo a usted, porque en un debido proceso corresponde escuchar a todas las partes.

Por consiguiente, tiene absoluta libertad para intervenir. Luego, los parlamentarios podrán hacerle las preguntas que estimen pertinentes.

Señor López, tiene la palabra.

El señor **LÓPEZ**.- Señor Presidente, agradezco la invitación formulada por esta comisión especial investigadora.

A continuación, describiré el procedimiento de cálculo del IPC y aclararé las dudas que tengan sobre lo que sucedió aquel día y sobre el procedimiento que se siguió.

También me referiré al marco normativo sobre el cual se calcula el IPC y a las recomendaciones internacionales, para tener un panorama amplio y acabado sobre la forma en que se calcula el IPC.

-El invitado espera que se proyecte su presentación.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Señor López, ¿sabe cuándo concluye el sumario interno al que se le sometió?

El señor **LÓPEZ**.- Solo me he enterado de lo que comentó la fiscal hace dos sesiones en esta comisión.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Habitualmente, ¿cuánto duran esos sumarios?

El señor **LÓPEZ**.- Señor Presidente, no he dirigido ningún sumario. Si bien tienen un plazo sumamente acotado, por lo general se extienden más del plazo establecido.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Le podemos hacer preguntas mientras se instala el equipo para hacer su presentación?

El señor **LÓPEZ**.- Por supuesto.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, sugiero esperar a que él (SEÑOR López) exponga para no influenciar su exposición.

El señor **LÓPEZ**.- Señor Presidente, prefiero exponer las ideas principales y después ustedes realizan sus consultas, para que sea más ordenado. Lamentablemente, soy un poco disperso.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Señor López, le pido que se presente, ya que la sesión está siendo televisada.

El señor **LÓPEZ**.- Señor Presidente, para que me puedan conocer ustedes y quienes estén escuchando o viendo esta sesión, quiero comenzar por presentarme.

Me llamo Felipe López Borges, de profesión ingeniero estadístico de la Universidad de Santiago, egresado de magíster en estadística de la Universidad Católica y egresado de magíster en economía financiera de la Universidad de Santiago. Probablemente hoy me pesa mucho no haber terminado mis tesis, que es lo que me falta.

Respecto de mi experiencia académica, desde 2005 a 2011 ejercí como profesor de cálculo 1 y 2 para los programas de ingeniería de los estudiantes de la Universidad de Santiago; también ejercí como profesional del área de IPC en el INE; por varios años dicté charlas respecto de la importancia del IPC para varias carreras en distintas universidades a lo largo del país. De hecho, en octubre de 2018, el director nacional, a solicitud de la oficina de estadística de Colombia, me envió como experto temático para una auditoría de un indicador de precios, el Índice de Costos de Transporte de Carga por Carretera.

¿Por qué me enviaron a mí? Bueno, porque no es un índice común en el mundo, pero en el INE tenemos uno similar. De hecho, para el DANE de Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) somos un referente, porque nosotros comenzamos con ese indicador. Por tanto, fui como un experto para aportar a mejorar y también a dar fe de la calidad de dicho indicador.

Al margen de eso, también les quiero comentar sobre mi experiencia laboral dentro del INE.

Soy un funcionario de carrera, llevo 11 años en la institución, entré prácticamente al haber salido de la universidad, en el marco de cambio de año base del IPC en 2008, momento en que se iba a hacer un gran cambio metodológico dentro del IPC. Fui invitado a participar como analista estadístico, a honorarios, y mi labor consistía en establecer propuestas de mejoras metodológicas para el indicador. En ese instante, hice propuestas para varios servicios que se iban a incorporar en la canasta del IPC.

También estuve liderando parte del equipo estadístico que apoyó este trabajo, el que se extendió hasta 2011.

Alcanzamos a publicar dos cambios año base: la base diciembre de 2008=100, vale decir, la actualización de la canasta del IPC de 2008, y la actualización de la canasta del 2009, donde el gran cambio fue que la medición no solo representaba el Gran Santiago, sino las 15 capitales regionales de la época, que, de hecho, era una solicitud que la OCDE nos hacía para realizar mejoras al indicador.

En 2011, asumo el cargo de asesor estadístico del departamento de estadísticas de precios. Es decir, paso del área más metodológica, más dura, técnica y teórica, a la que se encarga de compilar, de producir las cifras del IPC mensualmente. Vale decir, trabajo con los datos, trabajo con las bases de datos en el proceso productivo del indicador y paso a ser asesor estadístico del jefe del departamento.

Mis desafíos en ese puesto fueron hacerme cargo del cálculo del IPC, cuadrar -eso es algo que voy a mencionar más adelante-, trabajar con los equipos informáticos del IPC y también trabajar con los equipos de los analistas que validan en primera instancia esta información, puliendo los métodos para validar, establecer protocolos para la mejora de la descriptor de las variedades, reevaluar el uso de las codificaciones con las que se trabaja en terreno. De hecho, también establecimos la primera versión del diseño muestral del IPC -eso lo hicimos junto con mi equipo estadístico-, además desarrollamos las primeras ecuaciones hedónicas, que si bien es algo más metodológico, dado que teníamos el conocimiento estadístico, fuimos los primeros que lo evaluamos.

Qué es una ecuación hedónica, para que no suene como algo mágico. Básicamente, es describir el precio de un bien a través de sus características. Por ejemplo, describir el precio de un computador a través del tamaño de la pantalla, del procesador, del peso, de la cantidad de puertos de USB, características que permiten describir y estimar el precio del bien.

¿Para qué se utiliza? Porque, ante cambio, en las características, nos permite ajustar y estimar el precio ajustado.

¿Por qué es importante eso? Porque una de las cosas fundamentales del IPC es que se pueda medir mes a mes el mismo ítem, el mismo bien, pero con las mismas características; en caso contrario, la variación en el precio está ensuciada -por así decirlo- con otro fenómeno. Por eso, es importante que se puedan cuantificar esos cambios. Esa es una metodología que, de hecho, está establecida internacionalmente, no es algo que a los estadísticos y a los economistas del INE de Chile se nos ocurrió; es una recomendación internacional que otros países la implementaron mucho antes, y que vieron que producía los efectos deseados.

Las primeras ecuaciones que implementamos fueron principalmente para productos tecnológicos, y se implementaron, bajo mi liderazgo, con mi equipo de estadísticos y los encargados de edición.

Respecto de logros más recientes, lo referido es de 2011, ya en 2015, y aquí debo corregir a Blanca Salazar, quien estuvo en la última sesión, cuando dijo que yo fui elegido por un cargo de confianza, lo que no es cierto, porque en 2015 postulé a un concurso público y abierto. Gané ese concurso y, desde entonces, asumo el cargo de jefe del departamento de Estadísticas de Precios. En tal condición, quedo a cargo de aproximadamente 256 personas y soy responsable, entre otras cosas, del IPC.

Como jefe de departamento me ha tocado velar por el Índice de Precios al Consumidor, pero también por otros indicadores de precios, como el Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra, el Índice de Precio de Productor, Índice de Costo de Transporte, que es el similar con el del Colombia, y por otro proyecto, que está relacionado con la variedad de poder de compra, que es un proyecto que lleva Eurostat-OECD.

Respecto de logros destacados en ese cargo y cosas importantes que hicimos, está el de estandarizar el trabajo de los equipos. Por ejemplo, pasaba mucho que los equipos tenían sus propias dinámicas de trabajo, y lo mejor que

podíamos hacer era revisar cada experiencia y ver qué cosas teníamos en común, que eran muchas. En el fondo, la idea era estandarizar conceptos, metodologías, principalmente operativas; y el tratamiento de los equipos de terreno. Entonces, hicimos un trabajo muy fuerte en eso, de manera que mis equipos a cargo trabajaran de forma similar, aunque, por supuesto, cada uno con sus propias particularidades. *Grosso modo*, el trabajo es el mismo, pero la idea era que pudiésemos trabajar de manera más cohesionada y coherente.

Incorporamos herramientas tecnológicas. Estábamos avanzando en hacer captura de IPC y de otros dos indicadores con dispositivos móviles, proyecto en el que estuvimos trabajando en los últimos dos años. Incorporamos herramientas tecnológicas para la validación de los indicadores, partiendo con el IPC. El trabajo de validación es una etapa fundamental dentro de un indicador, sin menospreciar la importancia de la recolección de los precios que son los que nutren el indicador. Reitero, una etapa de mucha importancia es la dedicación a validar los indicadores, de manera que la información sea verosímil y correcta. Para eso trabajamos con herramientas estadísticas; desarrollamos reportes estadísticos que nos pudieran apoyar en la toma de decisiones, que es algo que también mencionó el director hace dos sesiones, y que corresponde a una de las mejoras que comenzamos a incorporar.

Dentro de los desafíos de estos últimos años tenemos el desarrollo exitoso de los cambios de año base, la actualización de los tres indicadores que están a mi cargo, y que ya había mencionado, como son el Índice de Remuneraciones, el Índice de Precios de Productor y el Índice de Precios al Consumidor.

Como deben saber, el Índice de Precios al Consumidor, a partir de este año, cuenta con una nueva canasta y con un nuevo período de referencia de las ponderaciones y de los precios.

Dentro de la última experiencia como líder de un equipo de trabajo grande, el 28 de marzo de 2019, poco antes de que pasaran estos incidentes, mi superior, el subdirector de

Operaciones, me solicitó que, adicional al trabajo que hago de liderar al equipo del Departamento de Estadísticas de Precios, asumiera también la jefatura del Departamento de Estadísticas Económicas. Vale decir, que me hiciera cargo de la producción estadística de otros siete productos, y que estuviese a cargo, aparte de las 256 personas que lideraba, de 200 personas más. Por lo tanto, tenía que liderar un equipo de alrededor de 500 personas. Desde esa misma fecha asumo ese rol y esa tarea.

Esto es, a grandes rasgos, quién soy yo y cuál es mi labor dentro del INE, mi experiencia dentro de la institución, que ha estado dedicada principalmente al Índice de Precios al Consumidor y a los indicadores de precios. Son 11 años de experiencia, 11 años de trabajar y de crecer en esta temática, y que son necesarios para llegar a liderar un equipo y llevar a cabo un trabajo como es el cálculo del IPC.

En un segundo orden de cosas, me gustaría comentarles, a grandes rasgos, cómo es el proceso de producción del IPC. No me detendré mucho en esto, pero sí es necesario que se entienda cómo es la producción estadística.

El subdirector técnico subrogante mencionó las grandes etapas; pero ocurre que el IPC tiene sus propias etapas.

Entonces, el proceso de producción del IPC parte con un equipo de recolección. Todo nace con la recolección de la información de los precios. Esta etapa se realiza a través de 82 encuestadores a nivel nacional. La principal forma de recolección es presencial, aunque también tenemos precios centralizados; contacto telefónico y recolección web. Es decir, tenemos distintas formas de recolección, sobre todo tratando de aprovechar los beneficios que la tecnología, además de que el e-commerce también ha ido ganando espacio, amén de seguir las recomendaciones internacionales para avanzar.

Este trabajo se concentra en las tres primeras semanas del mes. Por lo tanto, gran parte del trabajo de producción se concentra en obtener los precios y, para que sea lo más representativo, se ocupa gran parte del mes en la recopilación de esta información.

Como todo proceso estadístico, también se recomienda un equipo de supervisión que audite este trabajo, que acompañe a los encuestadores, que dé mayor grado de calidad a la información, que también capacite a los equipos operativos y aperture fuentes de información; en el fondo, que dé apoyo a este trabajo en campo.

La información que se recolecta tiene que ser llevada a una base de datos, de manera que se pueda procesar la información en forma mucho más simple. Para ello tenemos un equipo de digitación, de aproximadamente 15 personas que están concentradas en Santiago. Los formularios que se recolectan en el país se remiten a la oficina central donde este equipo se encarga de procesarlos y dejarlos en una base de datos.

Hay otro equipo que hace una validación de primer nivel, muy acotada. El equipo de digitación lo que hace es transcribir la información; no podemos exigirle más a ese equipo, fundamentalmente por los grandes volúmenes y porque es una etapa mucho más sistemática.

Entonces, hay otro equipo que analiza el 25 por ciento de lo que entra ahí, que es lo recomendable, porque no podríamos someter a escrutinio al ciento por ciento, porque estaríamos haciendo un doble trabajo, y que en el fondo es ineficiente, sin embargo, sí sometemos a escrutinio el 25 por ciento de los formularios que llegan, y se valida que se hayan seguido los protocolos, que se hayan llenado los campos correctamente, que venga lo mayor justificado posible. Además, ellos pueden remitir consultas en caso de dudas.

Todo eso, que ya está en una base de datos, pasa a un primer equipo de analistas, que por su *expertise* hacen un trabajo un poco más fino que el de revisión, pero que hasta el final no cuentan con toda la información, ya sea por el resguardo o por lo sensible de la información. Nunca tienen toda la información que se está procesando. Cuentan con toda la base de precios, pero los validadores históricos y de toda la información y los resultados que se están generando, no lo tienen. Lo que se pide, principalmente, de este equipo encargado de división es que puedan validar la base de datos, línea por línea; en el fondo, que puedan asegurarse de las

variaciones, tratar de buscar una justificación, revisar las observaciones e ir compilándolas porque después sirven como insumo para el boletín que se publica. También se realizan encuestas piloto que permiten actualizar la canasta. Pero básicamente su trabajo es un análisis un poco más básico que lo que al momento de calcular se necesita.

Llegamos a la etapa más sensible y que más nos importa: cómo se calcula y quiénes son las personas que intervienen en el proceso del cálculo y en qué momento.

Una vez que está toda esta información procesada, que tenemos cierto set de precios validados, y ahora que entra el Departamento de Estadística de Precios, que lidero junto a dos analistas estadísticos que tienen mayor *expertise* y conocimiento en métodos estadísticos para detectar anomalías y para entregar mayor grado de certeza de la calidad de la información que está entrando en el cálculo. Aquí, por primera vez, interviene fuertemente el Departamento de Estadísticas, cuando ya está consolidada la base de datos.

Para el cálculo del IPC, en el fondo, se empieza a conformar el equipo. Por una parte, el jefe del departamento, estos dos analistas estadísticos, el coordinador informático, que procesa la información en otro *software*, y el coordinador de los encargados de división que tiene toda la información que recopilaron los encargados de división. Él también es estadístico y un tremendo apoyo tanto para su equipo como para el proceso de cálculo, además del jefe del Subdepartamento de Estadísticas de Precios al Consumidor que, en el fondo, da los lineamientos y está a cargo de toda la parte operativa.

Este es el equipo que se encarga del cálculo del IPC y cuando estamos realizando el cálculo somos las personas que nos sentamos a validar la información.

¿Cómo se realiza el proceso de cálculo? Una vez cerrada la base desde los encargados de división, diciendo *ok*, nosotros validamos. Creemos que dado nuestro nivel de *expertise* están justificados, no tenemos más consultas y se le entrega esa base final al informático para que cargue una base de datos que se llama IPC Nacional. Podíamos decir que es una base

bruta que tiene todos los registros y observaciones, pero también tiene que someterse a algún tipo de escrutinio estadístico.

Esa base es compartida a los analistas estadísticos para que lo procesen en el *software* estadístico SAS y, paralelamente, el coordinador informático -esa misma base- la procesa en un *software* estadístico denominado SQL. Ambos *software* son sumamente reconocidos a nivel internacional. SQL es de Microsoft y SAS de un instituto de estadística que también se especializa en análisis estadísticos y dentro del mundo estadístico es altamente reconocido.

El señor **MELLADO**.- ¿Puedo hacer una precisión, señor Presidente?

El **NARANJO** (Presidente).- Tiene la palabra diputado.

El señor **MELLADO**.- Para ser más didácticos en el proceso que se está presentando, ¿cuántos días se demoran? Uno puede decir que está todo dentro de un día, que en la mañana hacen esto, que el encargado de división hace en el día 1, el informático carga la base en el día 2, el cálculo lo hacen en el día 3, etcétera.

El señor **LÓPEZ**.- No, todo dentro del mismo día.

Todo lo anterior pasa dentro del mes hasta el último día, pero el cálculo del IPC se hace dos días antes de la publicación. Los encargados de división, dos días antes, hasta mediodía, tienen la opción para hacer las últimas correcciones. Desde ese mediodía hasta las cinco de la tarde, el informático carga la información y se procede a calcular en un sistema informático.

Cuando el *software* produce el cálculo, viene el proceso de cuadratura que nos asegura que los resultados obtenidos en cada uno cuadren. En el fondo, nos aseguramos que no hubo un error de procesamiento, eso es lo que nos asegura el *ok*.

Estamos de acuerdo en que toda la información se incorporó de forma correcta en ambos sistemas y el procesamiento arrojó los mismos resultados. Todo eso pasa desde las cinco de la tarde y no puede pasar más allá de las ocho de la mañana del día siguiente.

Una vez que se tenía esta cuadratura, se confundió en algún momento cuando se dijo que se cerró el sistema y que se volvió a abrir; pero, lo primero, es que hubo una cuadratura. Por lo menos, teníamos la seguridad de que estaba procesada correctamente la información. Luego, para poder validar estadísticamente los resultados, lo que se gatilla es un proceso automático que es un reporte de validación que lo construimos internamente en el equipo, que también se ciñe a las recomendaciones internacionales. De hecho, en gran parte del manual y de los manuales -lo voy a mostrar- dice que no se escatime tiempo en análisis de la información. Entonces, se gatilla un reporte que se me entrega como último responsable del proceso para revisar la consistencia de la información.

Lo importante del proceso de validación no es el nivel del precio, no es el precio que se ingresó, sino las variaciones que se estaban reflejando en el indicador, y que cada uno de los precios sean verosímiles, por eso me dedico a revisar, a nivel de división, si es que esas variaciones son concordantes con la historia.

A continuación, voy a mostrar algunos gráficos que ejemplifican lo que nosotros vemos. No es la completitud del informe, porque hoy no tengo acceso a esa información, pero sí a los gráficos que nosotros vemos.

Lo primero que se realiza es eso que aparece en la presentación. ¿Qué es? Concentrémonos en el gráfico de la izquierda. Lo que se muestra es una de las divisiones del IPC, la que contiene otros bienes y servicios: pañales, colonia, servicios de peluquería, etcétera. Los 321 productos de la canasta están concentrados ahí, y sus comportamientos promedio.

Históricamente, en la canasta de la base 2013, que comenzó en 2014 y terminó en 2018, mes a mes, se muestran los límites máximos y mínimos. Por ejemplo, en febrero, la dispersión o la contribución que hicieron esos productos a la incidencia es bastante acotada. Se expande en algunos periodos del año, pero, en general, esos han sido los comportamientos máximos y mínimos.

Entonces, lo que hacemos es contrastar la información que vamos a producir y publicar contra esos límites. Cualquier cosa que esté fuera de esos parámetros nos genera un cuestionamiento. ¿Por qué está ocurriendo eso? Esa información no la manejan los encargados de división; primero, porque no han tenido esa información, por temas de seguridad se ha establecido que no la vean. Entonces, teniendo toda la información, se realizan los gráficos.

Con toda la información -es un caso verídico, es algo que pasó-, el 28 de marzo de 2018, la contribución que estaba haciendo la división de otros bienes y servicios, peluquería y otros productos, estaba claramente fuera de rango, siendo que ya había pasado procesos de validación. Y estos estaban impactando de forma anormal respecto de su historia, lo que nos obligó a revisar, con los encargados de división, cuáles eran los productos que estaban provocando esas anomalías.

Revisamos otra serie de gráficos, que los voy a mostrar a continuación, y luego de validar el resultado, que finalmente fue publicado, fue el gráfico siguiente; en el fondo, se corrigió la información que estaba en la base de datos, porque faltaba depurarla. Aquí, hubo criterios estadísticos, pero también hubo un criterio de expertos, siempre siguiendo recomendaciones internacionales.

En la lámina lo que se muestra es a nivel de productos, es un poco más desagregado que a nivel de divisiones. La idea de este análisis es hacerlo desde lo más macro a lo más micro; en el fondo, poniendo la atención en los grupos de productos, en los grupos de índices que se comportan de forma más anómala. Entonces -vuelvo a lo anterior-, por ejemplo, cuando encontramos que en marzo había datos anómalos, lo que hicimos fue revisar el comportamiento de todos los productos contenidos ahí. Y los gráficos que vemos son estos -se muestra imagen de lámina-. ¿Qué dicen estos? No se alcanza a apreciar mucho, pero este es el comportamiento histórico, por ejemplo, de un producto "queso". ¿Qué es lo que tratamos de ver aquí? Cambios en la tendencia de la volatilidad del indicador, cambios en el comportamiento de la variación promedio del producto para el mismo mes, en años anteriores.

No sé si alcanzan a apreciar algunos puntos azules. Esos significan que en el mismo mes en años anteriores. La línea horizontal significa que no hubo variación. Todo lo que está arriba, significa que los precios mostraron alzas en dichos meses, y todo lo que está por debajo, indica que hubo bajas. Entonces, si vemos la tendencia de este producto, el primer punto azul muestra que para ese mes, en ese año, ese producto mostró variaciones positivas; al año siguiente mostró una caída fuerte. Hay un cambio de tendencia. Puede deberse a muchos factores, pero lo importante es que nos aseguremos de que ese cambio en la tendencia esté bien justificado.

Más adelante, los otros comportamientos dicen que no hubo variación o hubo una variación positiva, y en el último periodo volvió caer fuertemente. Entonces, ese es un indicador de que algo tenemos que mirar. Si se mira la tendencia hacia atrás, en general, no debiese tener grandes dispersiones y que tienden a ser más positivas. Que esta esté a la baja, quizá significa que tenemos que prestar más atención a este producto.

Esas dos cosas se complementan. Lo primero nos dice a nivel macro, y, después, los productos nos dice: mira, este es el producto que puede estar influyendo en el comportamiento más macro. Esa es la forma en que, de forma más macro a lo micro, vamos investigando cuáles son los sucesos que pueden estar induciendo a que el indicador se mueva de alguna forma anómala.

Este es un tercer set de gráficos, y que no son los únicos, pero son bastante clarificadores.

Este es otro gráfico estadístico, que es muy utilizado, se llama gráfico *boxplot* o de cajas con bigotes, y lo que hace es mostrar la distribución de las variaciones de los precios. Todos hemos escuchado hablar de la distribución normal; en el fondo, que los datos se concentran en torno a la media, que en general es más común que la variable. Los resultados, cuando se mide un fenómeno, todo gira en torno a un cierto valor común; por ejemplo, en la estatura. La estatura promedio de los chilenos es de 1.78 en el hombre y de 1.65 o 1.70 en la mujer. En general, cuando tomamos la estatura de

las personas, los valores giran en torno a ello, pero siempre hay casos atípicos: personas que son muy altas o personas que son muy bajas. En el contexto económico, en el contexto del IPC, eso también pasa. Tenemos variaciones de precios que se concentran en torno a una media, pero siempre hay casos atípicos: variaciones que son demasiado extremas al alza o variaciones extremas a la baja. Lo que nosotros hacemos es identificar esos casos.

Entonces, si se dan cuenta, partimos de lo macro, viendo las divisiones y los productos. Vimos que un producto se estaba comportando anómalamente a la baja, y ahora vamos a los precios y vemos qué precios están influyendo en esa baja, y esos son los casos que nosotros utilizamos y que, en general, en la literatura se conocen como datos anómalos o datos *outliers*. Lo que recomienda la metodología internacional es que se estudien, tratar de justificarlos, tratar de encontrar la razón de eso y tratar de determinar si esa es una variación correcta o incorrecta. Si es correcta, por mucho que sea anómala, se deja; pero si no se tiene cómo justificarla, si ya se pasaron las instancias y no se tiene cómo resolverlo; duda, hay que descartarla. Ese es el proceso que tenemos que hacer. Si se dan cuenta, es un proceso bastante exhaustivo, que requiere de cierto conocimiento, no solo de este análisis, sino también es necesario entender cómo se mueve y cuál es la trayectoria del IPC en el tiempo.

Una vez que se ha hecho la validación, cuando ya tenemos un panorama de lo que está reflejando el reporte de validación, hay dos grandes caminos: o, encontramos datos anómalos, que sean casos anómalos realmente importantes, pasa en algunos casos, no siempre. Hay casos en que el comportamiento general está de acuerdo con lo que se espera, y eso es lo que vemos en la parte de abajo, es como la segunda determinación que puede suceder cuando se ve un reporte de validación; es decir, no encontramos datos anómalos significativos, que impliquen una mayor investigación y por lo tanto podemos dar por cerrado el cálculo.

Recién, después de eso, podemos decir que se cerró el cálculo. Por el contrario, si luego de ver el reporte, vemos

que en los gráficos hay presencia de comportamientos extraños, lo que se solicita al coordinador de los encargados de división o a los encargados de división, propiamente tales, que revisen las justificaciones. Como esto pasa al final del último día, no siempre vamos a poder encontrar informantes que puedan complementar la información. La idea es, hasta el último momento, justificar esas variaciones y asegurarnos de que son correctas. Si la justificación es insuficiente, se procede a una división de precios. ¿Qué significa eso? Que se descarta ese precio y, según una regla preestablecida, por los sistemas informáticos, ese precio pasa a ser imputado por la variación promedio de los otros precios que fueron considerados efectivos. Y en esa etapa, no actúa el humano. Ese procedimiento de imputación se realiza automáticamente, a través de una máquina.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Y ese proceso de imputación es días antes de.

El señor **LÓPEZ**.- ¡Es el día! Todo esto ocurrió dos días antes de que se publique, porque este proceso tiene que quedar cerrado idealmente temprano, pero ocurren contingencias.

Este proceso no termina hasta que queda listo. Cuando queda listo se cierra y se entrega a primera hora de la mañana del día siguiente para que se comience a confeccionar el boletín, los tabulados con la información que se publica, que se pone a disposición del público, y también para la revisión de la subdirección que aprueba el boletín.

Luego, dos días después, se entrega a las 8 de la mañana a todo el público.

A grandes rasgos ese es el procedimiento, es lo que ocurre mes tras mes cuando se produce un cálculo del IPC, con más bemoles que otros, dependiendo de problemáticas que pueden haber ocurrido en un determinado mes.

Todo este procedimiento se refleja en estos dos grandes manuales. Como les decía, la producción estadística del IPC no es antojadizo en los INE. Se basa en recomendaciones internacionales, en dos manuales. El primero, Manual del Índice de Precios al Consumidor: Teoría y Práctica. Los

autores son el OIT, el Fondo Monetario Internacional, OCDE, Eurostat, Unesco, una comisión en particular de la ONU de Economía; el Banco Mundial y la Oficina de Estadísticas del Reino Unido.

Estos manuales tomaron la experiencia de muchos países. Se los encargaron a expertos en IPC para que generaran las mejores prácticas y recomendaciones para cualquier oficina estadística del mundo. Por lo tanto, para un INE este es la Biblia.

Les traje como ejemplo el primer libro. Tiene aproximadamente 600 páginas y va desde la definición de un IPC hasta cómo construir la canasta, la encuesta de presupuesto familiar, que suministra los ponderadores, las buenas prácticas en la recolección, en la validación. Hay capítulos enteros para ello.

Incluso, tiene cómo hacer auditorías al IPC, personas que deberían participar en esas auditorías, procedimientos que se deberían llevar, cómo hacer el boletín de publicación, cosas mínimas que deberían estar. Por lo tanto, es un manual sumamente completo y, reitero, cualquier oficina, incluyendo la del INE, tiene que seguir como norma.

Hice algunos extractos de estos manuales. Hay mucha información que como les mencionaba indica no escatimar en la validación de la información para asegurar que la información que está entrando sea verosímil. Es muy enfático en eso y por qué es tan relevante en la etapa de la validación, y no quedarnos con que un precio recolectado es un precio validado. Un precio recolectado no necesariamente es un precio validado.

Señor Presidente, hay muchas citas y mi idea no es leerlo completo. Esta información va a quedar a disposición de la comisión.

Por ejemplo, cuando se identifican posibles errores para validar el precio, señala: Esto resulta sencillo si el declarante puede informar el precio correcto, y si ello no es posible -vale decir, no tengo la capacidad de corregir el precio o asegurarme de que el precio es el correcto- puede imputarse el precio u omitírsele del cálculo del índice.

Esos son los lineamientos que la OCDE nos entrega cuando estamos haciendo el escrutinio estadístico respecto de qué debemos hacer o cuáles son sus recomendaciones.

También habla, por ejemplo, de establecer los límites superiores. Entonces, cuando les mencionaba que establecíamos límites para el comportamiento de las divisiones es porque también la OCDE lo recomienda: Definan límites superiores e inferiores sobre cómo se está comportando y eso establézcanlo en sus análisis para descartar cosas anómalas.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Señor López, ¿podría llevarnos a la noche equis? ¿Qué pasó esa noche? Porque de lo contrario nos vamos a quedar en una explicación muy detallada de cómo se calcula el IPC y a nosotros nos interesa saber, para formarnos una opinión, qué pasó ese día.

Tiene la palabra el diputado Gastón Saavedra.

El señor **SAAVEDRA**.- Señor Presidente, está bien la explicación que nos da el invitado, pero acá se nos dijo -y fue noticia nacional- que hubo una manipulación. Eso lo han dicho tres veces y más allá que después se trate de atenuar lo que se dijo, eso fue lo concreto. Todos entendemos el término.

Usted no es el director, su concurso no fue para eso. Usted es responsable de un proceso de cálculo en donde se cuadra la caja y se toman determinaciones. Entendí perfectamente lo que está diciendo.

De acuerdo con mis conocimientos o mi estructura mental de cómo tienen que ser los procesos, y cómo se cierran, el que firma es el director, y no es usted, y nunca va a ser usted, salvo que haya una cuestión preconcebida y que usted sea el fusible de todo y, por lo tanto, usted se va a quemar y no pase por las manos del director, quien, entre otras cosas, me imagino que tiene la responsabilidad del servicio y de todo lo que allí pase. Esa responsabilidad no se puede evadir.

¿En qué minuto el director sabe que el IPC es tal número y que el proceso está completo?

Quiero saber en qué minuto ocurre eso, y si ese minuto no existe malo sería porque no estaría asumiendo su responsabilidad como director. Eso es evidente.

Entonces, para qué tenemos director del INE. ¡Basta con que usted esté y estamos listos! Esa es la impresión que queda en el ambiente.

Mi pregunta es en qué minuto el director dice, mire señor, aquí está esto, revíselo. ¿Quiere alguna explicación?

Me imagino que antes de las 8 de la noche, porque no podría ser a las 8, cuando esta preconcebido que ahí cae todo y después ya es público.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Antes de contestar, sería bueno que nos explicara qué pasó. ¿Por qué se le acusa a usted de lo que se le acusa?

Entonces, le pido que nos señale exactamente qué pasó en esa noche.

Tiene la palabra el diputado Nino Baltolu.

El señor **BALTOLU**.- Señor Presidente, efectivamente, lo que tenemos que dilucidar es qué pasó esa noche.

Ahora, si usted está siendo sumariado, ¿usted puede hablar de este tema?

El Presidente de la comisión le dijo que puede hablar libremente, porque no somos jueces.

Nosotros queremos velar para el IPC sea correcto. Un diputado por ahí dice que alguien ganó, pero yo digo que alguien también perdió, porque cuando uno gana, otro pierde.

Dadas las circunstancias, ¿no hay comunicación en el sistema? Eso es lo que tenemos que dilucidar, porque esta investigación abarca desde el 2014 al 2019, no solo de este hecho concreto o si usted hace la pega correcta o no. Queremos dar certeza a todos los chilenos, y a los extranjeros, de que aquí el IPC es un asunto serio. Por eso, más que nada la pregunta es si esto lo compromete con lo que va a decir y si lo va a afectar en su sumario.

Nosotros no somos jueces, somos diputados, nada más.

El señor **LÓPEZ**.- Señor Presidente, hasta donde entiendo, todo lo que he comentado es el procedimiento del IPC. Ahora, lo que les puedo comentar es lo que recuerdo de esa noche.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, quiero hacer una precisión y una pregunta.

A esta comisión han concurrido el actual director del INE, la exdirectora del mismo organismo y un ministro, y todos hablaron de manipulación.

Recordemos que esta manipulación fue detectada por un equipo de auditoría que se creó para ver otro tema, al que después se le encargó que revisara este tema. Pero este equipo no revisó solo los meses de agosto, septiembre y octubre, sino que también revisó para atrás, varios años atrás, y extrañamente se encontró con que nunca había sucedido lo que sucedió en agosto, septiembre y octubre.

Entonces, la pregunta que quiero hacer es sobre lo que ellos dijeron que era manipulación, porque después de todo el proceso, que usted nos mostró y también nos mostraron ellos, como la forma, se cerraba a una hora -no sé si era a las ocho de la noche de ese día-, se envió un *mail* con el 0.1, y al otro día, a las cinco de la mañana, se cambió el guarismo a 0.2, que era la expectativa de mercado que se tenía del IPC.

Si usted dice que está desde el 2015 y que nunca vio que algo así sucediera, entonces ¿qué cambió ese día? ¿Se informó a los jefes superiores que había un problema y que se modifica, porque nunca había sucedido anteriormente? Por lo tanto, lo que ahí había sucedido era un hecho completamente anómalo, que nunca había pasado en la historia del INE.

¿Este hecho tampoco fue informado, hacia arriba, antes de hacer la corrección?

El señor **NARANJO** (Presidente).- Quiero precisar que solo el ministro Valente y el actual director del INE dijeron que esto es manipulación. La señora Ximena Clark, que estuvo en la sesión pasada, no habló de manipulación, y el actual ministro tampoco lo hizo.

Lo quiero precisar, señor diputado, para que le quede claro.

Tiene la palabra el diputado Nino Baltolu.

El señor **BALTOLU**.- Señor Presidente, si el proceso se cerró a las ocho de la noche y después se abrió, quiere decir que

al día siguiente todavía había tiempo, porque aún no estaba informado.

Entonces, si lo anterior era un papeleo dentro del servicio y todavía no había salido la información a la prensa, ¿por qué se produjo todo este revuelo? Es cierto que la ley dice que se debe hacer dos días antes y que a las ocho de la noche se debe cerrar el tema, pero seguían teniendo esos dos días ante alguna circunstancia.

Insisto en que no entiendo por qué se armó todo este revuelo.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Señor López, perdón que hayamos interrumpido su intervención, pero lo hicimos porque queremos que nos centremos en lo que a nosotros nos interesa dilucidar.

El señor **LÓPEZ**.- Señor Presidente, voy a tratar de responder todas sus consultas.

Primero, lamento si fue muy latera o técnica mi intervención, pero mi intención es poder explicar cómo fue el procedimiento dos días antes de la publicación, que es el ciclo normal y lo que ocurre siempre. El reporte de validación ocurre siempre y las objeciones ocurren siempre.

Quiero partir aclarando que no se cerró el sistema. Se cierra el cálculo una vez que ha sido validado todo el sistema. Cuando se menciona que hubo información de que se cerró el cálculo, es falso. Lo que hubo fue un correo indicando entre los dos especialistas -el informático y el estadístico- que estaba la cuadratura. En el fondo, fue procesada bien la información, porque sin este paso previo no se puede comenzar la validación. No tiene sentido que valide sobre algo que no tenemos seguridad si fue procesado correctamente.

Entonces, no es que se haya cerrado y que se haya abierto, tampoco es que nos fuimos a dormir y que al otro día abrimos el proceso nuevamente. Cerca de las ocho de la noche sale la primera base, cuadrada, y se procede al proceso de validación, y en ese proceso de validación se detectan casos anómalos.

Por lo tanto, ante injustificación o justificación insuficiente, y de acuerdo al impacto que estaban teniendo en el comportamiento de las divisiones, se decide descartar esos precios. Lo que ocurre, tal como aparece ahí, es que se vuelve a procesar la información, descartando estos 626 precios. Ese fue el procedimiento.

Eso fue antes de la medianoche y el problema que ocurrió...

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Usted no estaba solo?

El señor **LÓPEZ**.- No, estaba el equipo de todas estas personas que había mencionado...

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Estaban todos juntos esa noche?

El señor **LÓPEZ**.- Sí.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Porque aquí se ha dado a entender que usted estaba solo.

El señor **LÓPEZ**.- De hecho, yo desde hace mucho tiempo no corro el programa.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Entonces, ¿usted estaba acompañado por otras personas?

El señor **LÓPEZ**.- Por supuesto, con el informático, el estadístico, el coordinador de división, que es el que ayuda a argumentar la justificación o a demostrar la injustificación, y el jefe de subdepartamento.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Perdón que lo interrumpa. Es decir, ¿la gente del INE sabía que usted estaba trabajando con ese equipo?

El señor **LÓPEZ**.- Sí.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Debe haber habido un guardia que los vio entrar, al igual que a todo el personal. No era extraño. Porque aquí se ha hecho aparecer como que entraron por la ventana.

Es decir, formalmente se sabía que ustedes estaban trabajando.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, anteriormente nunca se había hecho, por eso era inusual que esa noche se hubieran quedado trabajando desde las ocho de la noche en adelante. Según lo que nos han expresado, en otras

oportunidades no se había procedido de esa forma; se cerraba el INE a las ocho de la noche y no se movía.

Entonces, es extraño lo que el señor López nos comenta, en cuanto a que se quedaron después de las ocho. Por eso hablamos de lo inusual que se produjo.

El señor **LÓPEZ**.- Señor Presidente, por supuesto que es algo que no pasa todos los meses, pero no es algo inédito en la institución, menos en un procedimiento de cálculo e indicador. Asimismo lo dijo el subdirector técnico subrogante, que no les había llamado la atención el horario, porque eso suele suceder. Son cosas que suceden, sobre todo cuando uno tiene la labor de asegurar la calidad de la información, uno se tiene que quedar hasta dar fe de que el resultado es el correcto.

La verdad es que de los once años que llevo en el IPC, me he quedado infinitas veces hasta tarde, no solo por el cálculo del IPC, sino también por otras labores propias del cargo. El quedarse en la institución hasta tarde no es algo anormal, y por el cálculo, tampoco.

Quiero insistir nuevamente en que no es que se cerrara el sistema y que se volviese a abrir. Nunca se cerró el sistema hasta que se tuvo el cálculo y la cuadratura con los cambios solicitados. Vale decir, una vez solicitados los cambios, la autorización de los descartes de precios, de la edición de precios, se corrió el cálculo en ambos sistemas y se logró la cuadratura, y luego se cerró el sistema. Eso ocurrió a altas horas de la mañana del día siguiente.

No sé si respondí con eso a lo que usted me consultó sobre lo que sucedió ese día, señor Presidente.

El señor **NARANJO** (Presidente). - Para mí era muy necesario dejar claro que usted no estaba solo.

El señor **LÓPEZ**. - No, no estaba solo.

El señor **NARANJO** (Presidente). - Porque aquí se quiso dar la impresión de que usted estaba solo y que no había otros funcionarios trabajando y, por consiguiente, era de conocimiento, desde el guardia que debe estar en la puerta, que usted estaba trabajando.

El señor **LÓPEZ**.- De hecho, ...

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Perdón, para entender, ¿qué cambió, de los meses anteriores a ese mes, que 629 productos fueron tan mal tomados, que es lo que infiero, al final del cierre del cálculo?

¿Había estudiantes en práctica? ¿Personas que no estaban capacitadas para tomar los precios? ¿Qué pasó, en los meses anteriores a ese mes, cuando se produjo ese tremendo desajuste?

El señor **LÓPEZ**. - No creo tener todas las respuestas, pero lo que sí ocurrió es que se presentaron más anomalías en ese mes.

Insisto, eso no es algo que ocurra todos los meses, pero hay períodos en que se producen mayores anomalías a las que uno esperaría.

El señor **NARANJO** (Presidente). - ¿Por qué ocurren esas anomalías? ¿A qué atribuye usted esas anomalías? ¿Fueron mal hechas las encuestas?

El señor **LÓPEZ**. - Pueden ser cosas del mercado, de los mismos equipos.

Cuando uno está en un proceso operativo, hay miles de factores que afectan: clima, enfermedades. No se me ocurren más en este momento, pero la casuística ocurre a diario.

Lo que sí puedo decir es que 2018 fue un año muy intenso para el equipo IPC, porque paralelamente al cambio del IPC, estábamos con el cambio de canasta.

Entonces, estábamos realizando la recolección normal, pero además estábamos preocupados de construir la nueva canasta. Por lo tanto, era un equipo que estaba más estresado, porque teníamos más trabajo.

El señor **NARANJO** (Presidente). - Una consulta, y esto de determinar que el dato estaba malo, ¿era una cosa que toma no una persona, sino ustedes en conjunto, en el momento en que vieron esto? Me refiero a esa noche.

El señor **LÓPEZ**. - No es que yo..

El señor **NARANJO** (Presidente). - No, no. Por eso, explíquenos quién determina que ese dato es anómalo: ¿una persona, un equipo?

El señor **LÓPEZ**. - Sobre la base de la información, solicito a mi equipo los antecedentes, que verifiquen, que detecten los casos influyentes, su justificación y, basados en esa información, se ve si se autoriza el descarte o no.

El señor **NARANJO** (Presidente). - Cuando ocurren estas situaciones, ¿usted, al otro día, habla con el director para explicarle que hubo este incidente, o no ocurre nunca eso?

El señor **LÓPEZ**. - Creo que eso está ligado a lo que el diputado también preguntó.

El señor **BALTOLU**. - Hay un día más de espacio para poder...

El señor **LÓPEZ**. - Claro, pero cuando el actual director, Guillermo Patillo, llegó a la institución, él indicó que no quería estar en conocimiento de la cifra antes de la publicación.

Eso fue lo que mi jefatura me declaró. Yo no lo escuché personalmente, pero eso fue lo que se me comunicó.

El señor **NARANJO** (Presidente). - ¿Es habitual que eso ocurra?

El señor **LÓPEZ**. - No, por supuesto que no.

El señor **NARANJO** (Presidente). - Porque él pone la firma después. Él certifica que ese proceso...

El señor **LÓPEZ**. - Se acostumbraba a eso, se acostumbraba a que...

El señor **NARANJO** (Presidente). - ¿Y esta es la primera vez que él señalaba aquello?

El señor **LÓPEZ**. - Él estableció esa política cuando llegó.

El señor **NARANJO** (Presidente). - Desde que llegó, él dice que no quiere saber cuál es el IPC que...

El señor **LÓPEZ**. - Él declaró que no quería estar en conocimiento antes que el público.

El señor **NARANJO** (Presidente). - Me imagino que llega un documento a su oficina, que indica que este es el IPC que se va a publicar.

El señor **LÓPEZ**. - Eso es lo que él solicitó que no ocurriese.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Y quién firma; quién se hace responsable de lo que se entrega?

El señor **LÓPEZ**.- Firman los subdirectores, el subdirector de Operaciones...

El señor **NARANJO** (Presidente).- Pero, eso es gravísimo, porque...

A ver quiero volver. Desde que llegó, él nunca se hizo "responsable" con su firma. Solo delegó en los subdirectores.

El señor **LÓPEZ**.- Sí.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Cuál fue la explicación que él dio de...?

El señor **LÓPEZ**.- Como yo no estaba presente, no puedo dar...

El señor **NARANJO** (Presidente).- Vamos a tener que invitar de nuevo al actual director, porque los otros directores dicen que siempre, por lo menos la señora Ximena Clark, que estuvo aquí, dijo que ella siempre lo veía antes de...

El señor **LÓPEZ**.- De hecho, yo, como jefe del Departamento de Estadísticas de Precios, después de la revisión del boletín y de las cifras con la subdirectora de Operaciones, bajábamos a su despacho, le entregábamos el boletín; es más, le comentábamos los principales hallazgos, los principales comportamientos del boletín.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿En qué momento se detecta que esta es una "manipulación"?

El señor **LÓPEZ**.- Me encantaría poder decirle eso, pero es que...

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Forma parte del sumario?

El señor **LÓPEZ**.- No, no, no es por eso. Lo que pasa es que yo nunca fui parte de la auditoría.

El señor **NARANJO** (Presidente).- A ver, ¿a usted nunca se le comunicó nada, hasta que supo por la prensa que esto salió?

El señor **LÓPEZ**.- De lo único que fui informado, en febrero de este año, es que se iba a comenzar una auditoría del IPC. Mi superior inmediato, el subdirector de Operaciones, me solicitó que cooperáramos, y eso fue lo que hice, solicitar a nuestro equipo que prestaran toda la colaboración a la auditoría.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Usted solo se informa cuando se comunica a los medios de prensa que hubo una "manipulación"? ¿O nunca se enteró de nada?

El señor **LÓPEZ**.- Solo me entero el 7 de mayo, si no me equivoco, cuando la PDI me toma la declaración.

El señor **NARANJO** (Presidente).- A ver, quiero entender.

Su jefe no le dijo: "Mire, Felipe, quiero hablar con usted, porque tengo alguna sospecha de que aquí hubo algo". ¿Nunca?

El señor **LÓPEZ**.- Nunca.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Nunca. ¿Es decir, usted se enteró por la PDI de que estaba siendo acusado de algo?

El señor **LÓPEZ**.- El 7 de mayo él dijo que necesitaba hablar conmigo y nunca me recibió. Luego me invitaron a conversar con los comisarios, a tomar mi declaración.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, por su intermedio, le pregunto a nuestro invitado qué intencionalidad ve en esto. Él nos dice que estaba todo limpio, que era algo normal trabajar hasta tarde, que lo que no dicen los anteriores jefes y la señora Ximena Clark ni el actual director tampoco lo dijeron, de abrir nuevamente los..., porque se cerraban computacionalmente...

Señor López, ¿usted ve alguna intencionalidad? ¿Cuál era su relación con el director nacional del INE? ¿Había una relación llevadera, que se quebró con esto, o hay algo más que usted pueda inferir de lo que aquí está saliendo a la palestra?

Se lo pregunto, porque la verdad es que no veo... Si usted me está diciendo que por tema de números, de operatoria, no hay nada; entonces, ¿qué ve detrás de esto? Si tampoco lo llamaron para comunicarle...; si se enteró por la PDI.

Enviar a alguien a hablar con la PDI, es bastante más fuerte, y usted debe decir: "Bueno, ¿cuál es la intención aquí?"

Si usted no la ve...

El señor **NARANJO** (Presidente).- Yo voy a decir lo que no quiere decir el diputado.

Lo que está instalado en algunos medios de comunicación es que usted, aparentemente, fue un conejillo de Indias para tapar un hecho que, en ese mismo momento, cuando se está

denunciando esto había un cuestionamiento a un viaje de los hijos del ministro Valente, lo cual estaba siendo noticia en el país y que se coludía con la situación de los hijos del Presidente.

Por consiguiente, había que opacar esa situación y curiosamente coinciden -soy testigo-, porque vi cómo los periodistas acosaron al ministro Valente preguntándole por esto y él no contestó y se retiró.

¿Usted está convencido de que aquí hubo un error? ¿Está convencido de que hubo error en los datos y no manipulación?

El señor **LÓPEZ**.- Para responder a la primera parte de la pregunta...

El señor **BALTOLU**.- Yo no haría la apreciación que hizo el Presidente con respecto a lo que dijo el diputado Mellado.

Quiero que me responda lo siguiente: si el dato era correcto después de la supuestamente manipulación, que es lo que nosotros supimos. La segunda aseveración es que no hubo problemas con el IPC, si alguien ganó o si alguien perdió, porque al mes siguiente se corrigió.

Esa es la duda que tengo. Hubo dos datos, en dos momentos distintos, sobre el IPC. Si ustedes dicen que se abrió, se volvió (...). Esa es su respuesta, pero resulta que al mes siguiente se volvió a corregir, por eso dice que no hubo problemas, porque entre las dos cifras al final se anularon y nadie ganó ni perdió.

Esa es la aseveración que yo quiero que me aclare: si el IPC es bueno o es malo, no que si...

El señor **NARANJO** (Presidente).- Vuelvo a hacer la misma pregunta si usted no la entendió.

De acuerdo a usted, ¿hubo manipulación o hubo error en el cálculo del IPC?

El señor **LÓPEZ**.- Ninguna de las anteriores.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿O se aplicó la metodología de siempre?

El señor **LÓPEZ**.- Sí, para mí el cálculo del IPC publicado es el valor correcto y es el que se debió haber publicado. No hubo un segundo dato.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Es decir, no hubo ni manipulación ni hubo error sino que se aplicaron los procedimientos que habitualmente se aplican, cuando se calcula el IPC.

El señor **LÓPEZ**.- Así es.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Esa es su absoluta convicción?

El señor **LÓPEZ**.- Es mi convicción, como experto en la materia por 11 años. Creo que es lo que debíamos haber hecho.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Fueron dos auditores los que le llevaron un informe al director nacional del INE. Tengo entendido que era gente de muy poca experiencia en esta materia.

El señor **LÓPEZ**.- Tengo algunas láminas donde también me refiero a eso.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Creo que son personas que tenían dos años de experiencia y, por consiguiente, no manejaban.

El señor **LÓPEZ**.- Sí, de hecho, los auditores (...)

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Disculpe, señor Presidente, pero está induciendo una respuesta. Deje que el invitado responda como corresponde porque está haciendo una pregunta para inducir una respuesta. Lo que tenemos que preguntar es qué hay detrás del tema, qué es lo que él cree que hay detrás de este tema y no que nosotros induzcamos sus respuestas.

El señor **NARANJO** (Presidente).- No estoy diciendo nada. ¿Señor abogado?

El señor **ARIAS**.- Señor Presidente, si me permite.

Todas las respuestas, por supuesto, las va a dar Felipe, por lo que le pido que, al menos, reserven 10 minutos porque sé que sesionan hasta las 19 horas o algo así, para que termine su exposición, ya que todas las preguntas que se han hecho acá están respondidas.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Disculpe, pero es la ansiedad nuestra por saber qué es lo que pasó.

Siga, don Felipe.

El señor **LÓPEZ**.- No se preocupe, entiendo el ánimo de querer aclarar las dudas.

No voy a seguir más con las recomendaciones porque también van a estar, pero todo lo que hemos hecho, y todo lo que se hizo ese día, está justificado en los párrafos que están adjuntos y lo que está en estos manuales. Ese es el mensaje que les quiero dejar; y el otro, insisto nuevamente, no se cerró y se abrió.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Nunca se cerró.

El señor **LÓPEZ**.- Nunca se cerró hasta las 05.00 horas.

¿Por qué se cerró a las 05.00 horas? Porque tuvimos problemas en el procesamiento, no logramos la cuadratura. Desde las 00.00 horas hasta las 05.00 horas estuvimos tratando de cuadrar. Eso fue.

Además, quiero indicar que el director sí estuvo en conocimiento. Cerca de las 00.00 horas un guardia se acercó a preguntarnos qué estábamos haciendo y personalmente le dije que estábamos calculando el IPC y que me tenía que quedar en esa labor hasta que terminásemos. Esto sí escaló, llegó a conocimiento del comité directivo del INE, donde está por supuesto el director, y me consultaron a qué se había debido. Yo, después de una reunión, le comenté al director que habíamos estado hasta más tarde validando la cifra del IPC.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Pero eso fue al otro día?

El señor **LÓPEZ** - El lunes.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Antes de que llegara la PDI?

El señor **LÓPEZ** - Sí, esto fue el año pasado. Esto se calculó, si no me equivoco, el 5 o 6.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Pero usted informó al director?

El señor **LÓPEZ**.- Sí, debe haber sido el lunes 10 de septiembre de 2018. Él estuvo en conocimiento de que nos quedamos hasta tarde.

Como dije, en estas láminas están las justificaciones de por qué hicimos y tomamos las determinaciones ese día.

Con respecto a la auditoría y ciertas anomalías que ocurrieron, como ya les había comentado, en este manual y en el otro manual del IPC están los lineamientos de cómo se

tiene que realizar una auditoría, y cosas mínimas que se deben cumplir.

También les comenté que había estado informado de que se realizaría una auditoría al IPC, que solicité la máxima colaboración a mi equipo con el equipo auditor, pero que en ningún proceso, en ningún momento, se me consultó a mí, como experto y como compilador del indicador, solo algo de la auditoría: hallazgos, plan de trabajo, estructura de las encuestas. Nada de lo que estuviese referido a la auditoría se me fue comunicado hasta el día de hoy.

Nunca se me consideró en ninguna de las etapas de dicha auditoría, aunque en el manual internacional se recomienda que se le diga a los compiladores, que se les vayan comentando los hallazgos y que se le dé la oportunidad al compilador para que también pueda aclarar dudas, para que en el informe de auditoría no vayan a quedar cosas como erradas cuando faltaban aclaraciones. Son cosas que aparecen textuales.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Sobre lo mismo, desde 2015 que usted está en el INE. ¿Cuántas veces los guardias fueron a decirle si estaba trabajando en la noche y después, al otro día, tuvo que decir a sus jefes que estaban trabajando en el IPC?

¿Cuántas veces, desde 2015 en adelante, hasta esa fecha, usted vio este tema de que los cálculos no estaban correctos y que no se terminó y se cerró más tarde?

El señor **LÓPEZ**.- No le podría dar una cifra ahora, pero sí ocurría y más de alguna vez le tuve que decir al guardia. De hecho, más de alguna vez tuve que despertar al guardia de abajo para que nos abriera para salir.

El cálculo también ese día comenzó más tarde. Es algo que con tanta información de repente se me olvida mencionar, pero el cálculo de agosto de 2018 también comenzó un poco más tarde. Nos retrasamos un poco porque también había mucha sobrecarga de trabajo, paralelamente que estaba con el cálculo del IPC y que al día siguiente además se publicaba otro de los indicadores que es de mi responsabilidad, el de remuneraciones, y el índice de costo de transportes.

Para mí, esa semana es bastante estresante por todas las actividades.

Paralelamente, con parte del equipo estábamos trabajando en la auditoría del IR, que el director mencionó. De forma paralela tenía que estar realizando labores para dicha auditoría. Todo el proceso de cálculo comenzó más tarde, que también es un antecedente de por qué en ese momento nos quedamos hasta más tarde.

Insisto, es recurrente que los equipos de coyuntura, no solo de precios, sino también de otros indicadores, se tengan que quedar hasta más tarde en el proceso de cálculo.

Respecto de algunas anormalidades ocurridas en la auditoría, que en el fondo nunca fui parte de esa auditoría, de ninguna forma, los auditores son analistas que llevan poco tiempo en el INE, los auditores líderes llevan poco tiempo en el INE: uno de ellos lleva 1,7 años en la institución, el otro 3 años. El que lleva 3 años nunca había trabajado en el IPC y ellos lideraban el trabajo. Las recomendaciones del manual indican que tiene que haber un gerente de calidad a cargo de esto, cosa que no ocurrió; no estaban compuestos por equipos estadísticos, eran economistas o ingenieros comerciales de comercio internacional; no tenían experiencia en el IPC, carecían del conocimiento técnico de los procedimientos, particularmente del IPC. De hecho, requirieron la ayuda de otras unidades para complementar el informe, requirieron ayuda de otras unidades para construir el flujo operativo de este indicador, cosa que también era parte de su labor.

Como dije, nunca fui informado. Hasta el día de hoy entiendo que no está el informe terminado. También se me acusó públicamente de manipulación, como usted mencionó, de hecho, sin tener conocimiento motivo de la denuncia, hasta que me tomó la declaración personal la PDI y creo que todo esto fue agravado por no seguir protocolos de la auditoría y por no dar el tiempo a que se pudiese dar una instancia de discutir con los expertos del IPC el procedimiento que se llevó a cabo.

Las conclusiones de la auditoría se basan en información extraída en las entrevistas a ciertas personas que conocen el producto, no todos, porque yo no fui incluido, y hasta lo que conozco nada del informe ni de las conclusiones fue contrastado con lo que se indica en el manual metodológico del IPC, no veo que en sus conclusiones se indique que se falta a los protocolos ceñidos por el manual de la OIT.

Además, contrariamente a lo que declaró el director nacional, el equipo auditor no rehízo los cálculos. Repito, no tenían estadísticos dentro del equipo auditor. De hecho, luego de hacer sus conclusiones de la auditoría, tuvieron que realizar ejercicios y debieron solicitar ayuda al equipo estadístico del Departamento de Estadísticas de Precios para poder realizar esos ejercicios.

Finalmente, quiero dejar establecido a toda la comisión que las decisiones que se tomaron se basaron en las competencias y las herramientas que me entrega mi cargo y, por supuesto, lo que indica los manuales metodológicos, que son la biblia del IPC; que los descartes e imputaciones se aplican en varias etapas del proceso, conforme a la metodología expuesta en los manuales internacionales, y que se indica que en el mismo día de cálculo también se pueden realizar objeciones a las variaciones a los precios, a la información que fue recolectada y que adicionalmente al trabajo estadístico, de la validación estadística que puedan entregar pruebas estadísticas, es fundamental contar con un juicio experto y que sea un experto quien esté liderando esas decisiones.

Mi juicio experto se respalda en la *expertise* que proviene de mi formación profesional y mi lata experiencia en el cálculo del IPC.

Agradezco que me hayan invitado. Mi intención es colaborar con cualquier instancia e investigación que ocurra, lo he hecho en el sumario administrativo, he intentado hacerlo con ustedes, asimismo con el Ministerio Público, entregué voluntariamente mi teléfono personal, mis cuentas corrientes, fue incautado mi computador y todo lo he hecho abiertamente, porque tengo la plena convicción de que lo que se hizo fue lo correcto y que no tengo nada que ocultar.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Muy bien.

¿Usted considera que el sumario administrativo ha sido un debido proceso? Porque he escuchado que no lo han llamado.

El señor **LÓPEZ**.- Señor Presidente, he declarado dos veces en el sumario administrativo.

No conozco a cabalidad el procedimiento del sumario administrativo, no me encuentro en la posición como para decir que si se ha llevado conforme, pero sí me llama la atención que se haya iniciado luego de la denuncia ante el Ministerio Público y sin los antecedentes cerrados, como debe ser.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Qué ha significado en lo personal para usted esto?

El señor **LÓPEZ**.- Ha sido devastador, la verdad es que ha sido brutal el proceso en sí.

Pasé de ser una de las personas dentro de la institución, no voy a decir que gozaba del mayor prestigio, pero era el hombre del IPC, de una larga trayectoria, siempre colaborativo, a ser el criminal, el manipulador, pasar a estar en la prensa como alguien nefasto.

La verdad es que ha sido un período terrible, que si bien, probablemente, en los días de mañana no va a estar en la prensa mi nombre, pero soy el culpable de un crimen que no se cometió, que no existe tal crimen y, como alguien dijo por ahí, "miente, miente, que algo queda", en el inconsciente de alguien yo voy a seguir siendo el manipulador para siempre.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, todas las autoridades han dicho que ha sido neteado, porque en agosto subió el 0,1 por ciento, en septiembre menos 0,1 por ciento, por lo tanto, el ICP del año no se vio perjudicado.

Me gustaría saber por qué el 0,1 para arriba y para abajo, pudo haber sido 0,2 para abajo; pudo ser, no sé, 0,1 para arriba. ¿Por qué esos dos meses, donde supuestamente no se terminó de cerrar y se modificaron los números, hablan de 0,1 para arriba y 0,1 para abajo, justo para netear, porque el

tercer mes fue cero? ¿Por qué el 0,1? O sea, llama la atención que sea tan justo para poder netear una cosa y otra.

¿Tiene explicación?

El señor **LÓPEZ**.- Mi labor es calcular el IPC con información verosímil y asegurar que el resultado sea el indicado. Las conclusiones que se puedan sacar de eso no me competen.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Perdón, don Felipe, ¿usted siente que lo inculparon?

El señor **LÓPEZ**.- Claro que sí.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Sin haber un proceso fue sancionado.

El señor **LÓPEZ**.- Desde el momento en que me citan para declarar como imputado, sin tener ningún conocimiento previo, y después haber sido sindicado como el responsable en una rueda de prensa, claro que sí. Eso me llevó a presentar una tutela.

El señor **NARANJO** (Presidente).- En el sumario administrativo me imagino que el director también va a ir a declarar.

El señor **LÓPEZ**.- Es algo que está en su conocimiento.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Después de ver el proceso de cómo se calcula el IPC, uno podría pensar, desde afuera, que se puede hacer trampa en diversas instancias.

Por ejemplo, "comprarse a los encuestadores" para que busquen precios diferentes. Podría ser un mecanismo. No estoy acusando a nadie, sino que estoy elucubrando, pero podría ser.

O bien decir a la gente que digita que se equivoque al digitar, y perfectamente se podría alterar el IPC.

El señor **LÓPEZ**.- Pero la idea es establecer mecanismos de control en cada etapa. La supervisión evita, en esa primera etapa, que los...

El señor **NARANJO** (Presidente).- Claro, hay una etapa de supervisión de los encuestadores, y ahí se podría hacer un colador.

El señor **LÓPEZ**.- Claro.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Pero cuando se digita hay un colador?

El señor **LÓPEZ**.- También hay validadores, por ejemplo, que la información que se está digitando corresponde a la que aparece en el formulario. Hay un validador que se llama suma. Tienen que coincidir los números que ingresó al sistema el digitador con una suma que previamente hizo el encuestador, y de esa forma se descarta de que haya una mala digitación.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Si quiere me contesta la pregunta. Con la experiencia que usted tiene, si uno quisiera manipular el IPC, ¿dónde lo haría? Si hubiera alguien con una mente perversa.

El señor **LÓPEZ**.- Lo veo extremadamente difícil que ocurriese.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Por los mecanismos de control?

El señor **LÓPEZ**.- Por lo mecanismos de control, por la etapas de validación y, además, porque para poder producir el resultado deseado tendrían que controlarse muchos factores, por ejemplo, el resultado de la imputación, cuántos precios van a entrar finalmente a cálculos, en fin.

La verdad es que puede haber distintas fuentes de error en el procesamiento de las etapas, pero manipular lo veo extremadamente difícil.

El señor **NARANJO** (Presidente).- En este proceso duro, difícil, doloroso que le ha tocado vivir, ¿a qué conclusión ha llegado? ¿Por qué lo inculpan? ¿Por qué pasa a ser el acusado? ¿Ha tratado de explicar eso?

Usted ha aplicado el procedimiento normal, ¿por qué se le acusa? ¿Qué motivación puede haber?

El señor **LÓPEZ**.- No conozco la agenda ni los intereses de otras personas. La verdad es que me dedico hacer mi trabajo y es lo que me interesa. Si alguien tiene una agenda distinta...

El señor **NARANJO** (Presidente).- Alguien que lo haya querido utilizar o perjudicar.

El señor **LÓPEZ**.- Puede ser, pero no lo sé. Tampoco...

El señor **NARANJO** (Presidente).- Aquello no ha estado en sus pensamientos ni en sus reflexiones.

Señor López, quiero valorar su declaración porque lo que habíamos escuchado en la comisión eran dos opciones, por decirlo de alguna manera: que esto fue manipulación o fue error.

Sin embargo, usted nos acaba de decir que no ha ocurrido ni lo uno ni lo otro. Señala que se han aplicado los procedimientos que normalmente se han aplicado y, por consiguiente, no hubo ni manipulación ni error.

Es interesante lo que nos acaba de decir, y por eso lo valoro. Era muy importante escucharlo a usted, porque es el acusado.

En una comisión investigadora tiene que haber un debido proceso en donde se escuche a todas las partes involucradas, y por eso para nosotros era muy importante conocer su opinión. Valoramos lo que nos acaba de decir.

Tiene la palabra el Cristián Arias.

El señor **ARIAS**.- Señor Presidente, hubo un par de preguntas que tienen que ver con el estado del sumario y el rol que le corresponde al director del INE.

En rigor, y sobre todo en el debido proceso, no podemos poner todos los elementos que vamos a hacer valer en su oportunidad, pero es evidente que aquí hay un problema de falta de imparcialidad absoluta.

El director del INE, antes de que se iniciara el sumario administrativo, llama a la PDI, lo inculpa públicamente, y es por eso que hay en curso una tutela laboral que está en manos de los tribunales.

Indudablemente, es quien tiene que resolver el sumario que se ha iniciado contra Felipe López. Entonces, si pregunta por el debido proceso, eso es por lo grueso; ni siquiera voy a entrar en los detalles.

Otro dato relevante es que para poder hacer la instrucción del sumario hubo que mejorar de grado al fiscal del mismo.

Esos y otros aspectos no los vamos a traer a colación acá, pero su señoría preguntó por el debido proceso y ahí tenemos déficit bastantes gruesos.

Lo menciono para que se tenga en cuenta.

El señor **NARANJO** (Presidente).- También nos llamó poderosamente la atención que la persona que está participando como fiscal lo subieran de grado.

El señor **ARIAS**.- Claro, porque de lo contrario no podría llevar adelante el sumario.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Eso genera la duda respecto de si podrá tener la imparcialidad adecuada ante el "pequeño trofeo" que recibió.

Agradecemos su presentación.

A partir de lo que le hemos escuchado a usted, y a otros expositores, nos veremos en la necesidad de escuchar nuevamente al director nacional del INE, porque se han abierto muchas preguntas. Él nos dijo una cosa y lo que hemos escuchado ahora difiere de lo que sostuvo en la comisión.

Que se haga justicia.

El señor **LÓPEZ**.- Que así sea.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **NARANJO** (Presidente).- Continúa la sesión.

Señor Secretario, ¿cuándo tendríamos la próxima sesión?

El señor **HALABI** (Secretario).- Señor Presidente, el 2 de septiembre.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Podríamos invitar a los expertos financieros.

El señor **HALABÍ** (Secretario).- Antes de los expertos financieros tenemos la propuesta de invitar al presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras; al presidente del Banco Central, y al presidente de la Asociación de Bancos, para examinar el tema de las pérdidas y las ganancias.

El señor **NARANJO** (Presidente).- ¿Invitamos al presidente del Banco Central o el presidente de la Comisión para el Mercado Financiero? ¿Podríamos invitar a los dos? Creo que son los más indicados.

El señor **HALABI** (Secretario).- Entonces, invitamos al presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, que

antiguamente era la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Ya, a los tres.

El señor **HALABI** (Secretario).- Al presidente del Banco Central y al presidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Sí, a los tres. ¿Los tres el mismo día?

El señor **HALABI** (Secretario).- Por si fallan, invito a los tres.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Claro, y usted coordina la agenda. ¿Y después de eso?

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Pero clarito lo que queremos.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Queremos saber cuál fue el impacto en la economía, nada más.

El señor **HALABI** (Secretario).- Es eso, por la supuesta manipulación o error.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Cómo impacta la variación del 0.1 y las expectativas respecto de la realidad.

El señor **HALABI** (Secretario).- Perdón, es que yo no voy a poner tanto detalle. Les voy a solicitar que nos informen acerca del impacto en la economía respecto de la variación del IPC en relación con el mandato.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Si eso impactó en la economía positiva o negativamente.

El señor **HALABI** (Secretario).- Exacto.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Y quiénes ganaron y quiénes perdieron.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Unos ganan o otros pierden, cuando hay un valor de expectativa de IPC y resulta que hay otro.

El señor **NARANJO** (Presidente).- Muy bien.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 18.51 horas.

Redactor
Jefe Taquígrafos Comisiones